



Fichas Metodológicas

ANEXO IV

► SOLUCIONES HABITACIONALES

INDICADOR 9 - Soluciones Habitacionales en Relación al Plan de Viviendas 2010

Descripción corta del indicador	Muestra las distintas instancias en que se encuentran las soluciones habitacionales contempladas en el “Convenio Marco para el cumplimiento del Plan de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios en riesgo ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo” (2010), segunda y última etapa (en adelante, “Convenio Marco”).
Manda relacionada	Aporta de forma prioritaria al cumplimiento de la Manda III - Contaminación de origen industrial - punto IX.
ODS relacionado	11 - Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
Enfoque DESC	Derecho a la vivienda. Tipo de indicador: de resultado.
Relevancia para la toma de decisión	Permite conocer el grado de avance en las gestiones requeridas para poder dar por cumplidos los compromisos asumidos en el Convenio Marco. Los estados seleccionados dan cuenta de las diferentes etapas por las que deben atravesar los proyectos presentados ante el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, o quien en el futuro realice las obras, a fin de brindar la solución habitacional a las familias beneficiarias.
Alcance (qué mide el indicador)	Mide el avance en la ejecución del Convenio Marco desde lo cuantitativo (cantidad de viviendas/mejoramientos en los estados establecidos en la “Descripción de las variables que componen el indicador”). Es decir, informa únicamente sobre las 17.771 soluciones habitacionales asignadas a familias en riesgo ambiental priorizable al momento de la firma del instrumento antes mencionado.
Limitaciones (qué no mide el indicador)	No contempla los aspectos cualitativos de la gestión. Es decir, no da cuenta de los ítems contemplados dentro de cada estado, ni el porqué de los posibles retrasos (p.e. tareas de abordaje territorial y trabajo con las familias, condiciones meteorológicas adversas, tiempo insumido en la compra de terrenos, gestión de aptitudes y factibilidades).
Fórmula	$SH = (SH_{fi} + SH_{pi} + SH_{ei} + SH_{ti})$ <p>SH: Cantidad total de soluciones habitacionales contempladas en el Convenio Marco. SH_{fi}: Cantidad de soluciones habitacionales en formulación al período i. SH_{pi}: Cantidad de soluciones habitacionales con proyecto ejecutivo al período i. SH_{ei}: Cantidad de soluciones habitacionales en ejecución al período i. SH_{ti}: Cantidad de soluciones habitacionales terminadas al período i. i: Lapso analizado.</p>
Unidad de medida	Cantidad.
Descripción de las variables que componen el indicador	<u>Convenio Marco</u> : En septiembre de 2010, el Estado Nacional, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la provincia de Buenos Aires y los catorce Municipios que integran la Cuenca, firmaron el Convenio Marco para el Cumplimiento del Plan de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios en Riesgo Ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo, segunda y última etapa. En el mismo se estableció el universo de familias en riesgo ambiental priorizable

	<p>a asistir, el cual ascendía a 17.771, que serían beneficiarias de una solución habitacional.</p> <p><u>Soluciones habitacionales</u>: Involucra a la construcción de viviendas nuevas, la realización de mejoramientos habitacionales y/o la ejecución de proyectos de urbanización integral. Se dividen según los siguientes estados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>En formulación</u>: Cupos a favor del municipio que se hallan en etapa de evaluación de prefactibilidad. ▪ <u>Con proyecto ejecutivo</u>: Soluciones habitacionales para las que se ha presentado el proyecto correspondiente, a fin de lograr su financiamiento. ▪ <u>En ejecución</u>: Soluciones habitacionales desde el momento en que el proyecto cuenta con Acta de Inicio de Obra hasta la obtención de un avance físico del 100%. ▪ <u>Terminadas</u>: Soluciones habitacionales con un avance físico del 100% y recepción provisoria o definitiva, o bien que ya han sido entregadas a sus adjudicatarios.
Metodología de cálculo	Se realiza la sumatoria de la cantidad de soluciones habitacionales en cada estado para el período a analizar.
Cobertura o escala	17.771 familias en riesgo ambiental priorizable.
Fuente de datos	Subsecretaría de Políticas de Vivienda e Infraestructuras, dependiente de la Secretaría de Hábitat del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, o dependencia que en un futuro la reemplace en dicha función.
Periodicidad de publicación	Trimestral.
Serie disponible desde	2010.
Requisitos de coordinación inter/interinstitucional para que fluyan los datos	Se requiere la provisión de la información necesaria, en tiempo y forma, por parte de la Subsecretaría de Políticas de Vivienda e Infraestructuras.
Responsable	Coordinación de Hábitat y Planeamiento Urbano, ACUMAR.
Tipo de presentación de resultados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gráfico de barras verticales apiladas, que muestra el avance en cada estado, por año. <p><u>Información complementaria</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estado de la provisión de servicios en las soluciones habitacionales terminadas. <p><u>Anexos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tabla con valores acumulados desagregados por jurisdicción. ▪ Tabla con avance acumulado de entrega de soluciones habitacionales para familias emplazadas en el Camino de Sirga. ▪ Convenio Marco. ▪ Resolución MDTYH 99/2021 (Estándares de construcción de viviendas del Programa Nacional de Finalización de Viviendas, "Reconstruir"). ▪ Resolución ACUMAR 420/2017 (Protocolo para el Abordaje de Procesos de Relocalización y Reurbanización y Villas y Asentamientos Precarios en la Cuenca Matanza Riachuelo). ▪ Enlace a capa georreferenciada.